

La meronimia léxica en ELE (español como lengua extranjera)

M.^a LUISA REGUEIRO RODRÍGUEZ
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la meronimia se refieren generalmente al inglés; pero en español esta relación léxica paradigmática también determina construcciones gramaticales con incidencia en la sinonimia, la polisemia, la metonimia, la metáfora, la selección léxica, relaciones apenas vislumbradas en manuales y programaciones didácticas. El concepto se incluye por primera vez en la 23^a edición del diccionario académico (DLE 2017):

Merónimo. Del gr. μέρος méros (parte) y -ónimo. 1. m. Ling. Palabra cuyo significado mantiene, respecto del de otra, la misma relación que la parte respecto del todo. *Las palabras cáliz, corola, estambre o pistilo son merónimos de flor.*

Holónimo. De *holo-* y -ónimo. 1. m. Ling. Palabra cuyo significado mantiene, respecto del de otra, la misma relación que el todo respecto de la parte. *Flor es el holónimo de cáliz, corola, pistilo o estambre.*

La Nueva Gramática Académica (2009) la identifica en construcciones que deben enseñarse en ELE porque la relación `parte-todo` constituye una red semántica fundamental. Por ej., toda designación de `parte` implica la cognición, la expresión o la referencia al `todo` en el discurso, por lo que la presentación de palabras como cáliz, corola, estambre o *pistilo* implica la de *flor*, el `todo`, holónimo de dichos merónimos.

2. MULTIPLICIDAD DE PERSPECTIVAS DE LA RELACIÓN PARTE-TODO

La reflexión primera está presente en Aristóteles cuando se pregunta por un aspecto esencial para su determinación, la polisemia de `parte`¹ -“la palabra *parte*, ¿no se entiende de diferentes maneras?”-, a lo que responde:

Parte (Μερος), en un sentido se dice de aquello en que se puede dividir una cantidad cualquiera. Porque siempre lo que se quita de una cantidad, en tanto que cantidad, se llama parte de esta cantidad. [...] Aquello en que puede dividirse un género, el género animal, por ejemplo, de distinta manera que bajo la relación de la cantidad, se llama también parte de este género. En este sentido las especies son partes del género. Parte se dice igualmente de aquello en que puede dividirse un objeto, o de aquello que constituye el

.....
1. Parte. Del lat. *pars, partis*. f. 1. Porción de un todo. 2. Cantidad o porción especial o determinada de un compuesto. 3. Porción que le corresponde a alguien en cualquier reparto o distribución. 4. sitio (l lugar). 5. Cada una de las divisiones principales que suele haber en una obra científica, literaria o musical. 6. En ciertos géneros literarios, obra entera, pero relacionada con otra u otras que también se llaman partes; p. ej., una trilogía. 7. Cada uno de los ejércitos, facciones, sectas, banderías, etc., que se oponen, luchan o contienden. 8. Cada una de las personas que contratan entre sí o que tienen participación o interés en un mismo negocio. 9. Cada una de las personas o de los grupos de ellas que contienden, discuten o dialogan. 10. Lado a que alguien se inclina o se opone en cuestión, riña o pendencia. 11. papel (l parte de una obra que representa un actor). 14. pl. eufem. genitales. U. m. con posesivo. (DLE 2017: s. v. *parte*).

todo o la forma, o lo que tiene la forma. El bronce, por ejemplo es una parte de la esfera o del cubo de bronce, es la materia que recibe la forma. El ángulo es también una parte. (Arist. *Met. Lib. V · Δ · 1013b-1025a*)

Diversas son las aproximaciones al estudio de la relación parte-todo en la Mereología clásica y en distintos campos científicos, naturales o psicológicos (Tversky y Hemenway 1984), centrados en la percepción visual (Hoffman y Richards 1984; Biederman 1987); antropológicas (Anderson 1978); en la Gestalt y en la Teoría General de los Sistemas (Bertalanffy 1959; Bertalanffy 1976); en Matemáticas (Castro-Rodríguez 2013) etc. Díez Orzas (1999: &2.1.) señala precedentes incluso anteriores. La Lingüística Computacional considera la meronimia una de las relaciones de implicación básicas junto a la hiponimia y la incluye en plataformas como WordNet (WN) o EuroWordNet (EWN), que constituyen un *continuum* de intentos de caracterización y clasificación no ajenos al hecho de que “hasta la fecha no se ha podido demostrar que exista un método universal para el tratamiento automático de las lenguas naturales” (Moreno Sandoval 2016: 214).

2.1. LA MERONIMIA EN LA LEXICOGRAFÍA

La relación ‘parte-todo’ es el centro de la definición meronímica, en la que “x se define, entre otras especificaciones, como ‘una de las partes de y’”. Las definiciones de *brazo*, *tejado* o *volante* pueden realizarse, por tanto, incluyendo esos elementos en los objetos de los que forman parte (*cuerpo humano, edificio, vehículo*)” (Bosque 1982: 107). En multitud de definiciones del ‘todo’ representado por el lema se incluyen lexemas de ‘parte’; p. ej.:

Cabeza. Del lat. *capitia*. f.1. Parte superior del *cuerpo* del *hombre* y superior o anterior de muchos *animales*, en la que están situados algunos órganos de los sentidos e importantes centros nerviosos. 2. por antonom. cabeza de *ovino* preparada para comer. 3. En el *hombre* y otros *mamíferos*, parte superior y posterior de la cabeza, que comprende desde la frente hasta el cuello, excluida la cara. 4. Principio o parte extrema de una *cosa*. *Las cabezas de una viga, las de un puente*. 5. Extremidad roma y abultada, opuesta a la punta, de un *clavo*, *alfiler*, etc. 6. Parte superior del *corte de un libro*. 7. Parte superior de la *armazón* de madera y barrotes de hierro en que está sujeta la campana. 8. Cumbre o parte más elevada de un *monte* o *sierra*. (DLE 2014: s. v. *cabeza*).

En el *DILE*, el lema PARTE, (cuadro 22 de *Cantidad*) cuenta con una amplísima red de “nombres que designan partes de la cosa” (Casares 1959; Casares 1989: XVII).

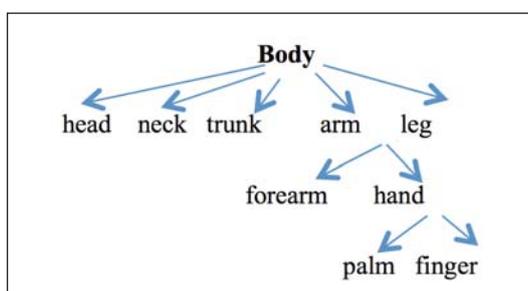
Parte integral/integrante/alícuota/alicuanta, fracción; *división*, número quebrado; *proporción*, cuota, cota, contingente, lote, escote, ración, partija, apartijo, apartadijo, porción, pedazo, fragmento, trozo, pieza, cacho, tranco, sección, tramo, segmento, sector, cuerpo, ala, extremo, cabo; *punta*, compartimiento, miembro, ramo, ramal, lóbulo, pie, pierna, núcleo, elemento, material, ingrediente, pormenor, detalle, *accesorio*, ajilimóvil; tajada, presa, posta, tarazón, rebanada, roncha, loncha, lonja, rueda, cantero, gajo, raja, rodaja, témpano, bocado, mordisco, raedura, roedura, cercenadura, rescaño; *residuo*, viruta, limaduras; astilla, astillón, esquirla, desportilladura; *rotura*, repelón, casco, tiesto, añicos, mazamorra, salpicón; partícula, partecilla, parcela, piecezuela, pecezuela, pedazuelo,

triza, jirón, migaja, migajuela, miaja, meaja, meajuela, pizca, chispa, amparo, ostugo, ápice, grano, gota, corpúsculo, molécula, átomo, brizna, pavesa, punto, mínima, *pequeñez*...

En el *DUE*, Moliner incluye información meronímica ya codificada: palabras “cuyo significado abarca el de la palabra del encabezamiento o está comprendido en él”, (Moliner 1981; Moliner 1987: X-XI). Como ejemplo, Díez Orzas (1999) extrae de BARCO un catálogo lleno de meronimias explícitas e incluso clasificadas por distintos criterios.

2.2. CARACTERIZACIONES DE LA MERONIMIA

Lyons (1977; Lyons 1989: 294-299), el autor más citado en la bibliografía sobre esta relación léxico-semántica paradigmática, en §9.8 “Las relaciones parte-todo” –no emplea el término *meronimia*–, señala que “en la lengua se encuentra tanta diversidad de tipos en las relaciones parte-todo como en la hiponimia”. Cruse (1986) propone el término *meronimia* para denominar, metonímicamente, la relación entre el *merónimo* y el *holónimo*; y establece un test de determinación: “X es un merónimo de Y si y solo si oraciones de la forma *Un Y tiene un Xs/ Un X y un X es una parte de Y* son normales cuando los grupos nominales *un X, un Y* son interpretadas genéricamente” (Cruse 1986: 160). Representa la relación meronímica con un ejemplo ya anticipado por Lyons, de *cuerpo humano* y sus *partes*, con sus ramificaciones y cadenas parte-todo: en un primer nivel, las meronimias *cabeza: cuerpo, tronco: cuerpo, brazo: cuerpo, pierna: cuerpo*; en el segundo, *antebrazo: brazo, mano: brazo*; y en el tercero, *palma: mano, dedo: mano*.



La meronimia es considerada un universal semántico por Moreno Cabrera (1997; 2004: 148), según el cual el léxico de las lenguas humanas se estructura parcialmente en *taxonomías* y *meronomías*:

Taxonomías: clasifican entidades en tipos o clases. El nombre del tipo es el *hiperónimo* y las entidades clasificadas son los *hipónimos*. Ejemplo: *rosa* es hipónimo de *flor*, y *flor* es hiperónimo de *azucena*. Por su parte, *rosa* y *azucena* son co-hipónimos de *flor*.

Meronomías: están generadas por las relaciones entre una totalidad y sus partes constituyentes. El nombre de la totalidad es el *holónimo* y los de las partes constituyentes son *merónimos*. Ejemplo: *cráneo* es merónimo de *esqueleto*, que es su holónimo correspondiente”.

Frente a la relación *hipo-hiperonimia* que se expresa mediante SER UN TIPO DE/ CLASE DE (árbol, hiperónimo de *pino* y *acacia*, hipónimos de árbol porque son tipos de árbol);

la *mero-holonímica* lo hace con las expresiones ES UNA PARTE DE (*codo* es parte del *brazo*; la *nariz*, de la *cara*) y SE DIVIDE EN (el *hombre* se divide en *cabeza*, *tronco* y *extremidades*). Moreno Cabrera (1997; 2004: 149) distingue:

Meronomías heterogéneas: cada miembro del todo mantiene una relación peculiar e individual con el todo y con los demás miembros. Por ejemplo, la palabra *tripulación* denota una meronomía heterogénea compuesta por individuos con funciones diferentes: *piloto*, *copiloto*, *sobrecargo*, *azafata*.

Meronomías homogéneas: cada miembro del todo mantiene una relación constante con el todo y con los demás miembros. Por ejemplo, la palabra *jurado* puede designar la totalidad de una serie de individuos llamados *jurados* que lo componen y que mantienen exactamente la misma relación con el todo: la de ser miembros del jurado.

El universal “Toda lengua tiene mecanismos de creación de *meronomías* homogéneas” se refiere a los procedimientos de naturaleza sintáctica y morfológica que permiten crearlas a partir de sustantivos que denotan individuos; entre ellos, la *colectivización*. Construcciones como *un rebaño de ovejas* permiten crear una *meronomía* homogénea: cada oveja es un *miembro* del todo, el *rebaño*. Son mecanismos que Seiler (1986: 45) denomina *asociación* en diversas lenguas:

1. Construcción sintáctica: Vietnamita. Ej.: *Bô* > *bai* (paquete > carta): *baraja de cartas*.
2. Derivación: Suahelí. Ej.: *simba* > *masimba* (león > leones) > *manada de leones*.
3. Flexión: Galés. Ej.: *esgid* > *esgidiau* > *esgidieuu* (zapato > zapatos) > *pares de zapatos*.

Croft y Cruse, en una perspectiva cognitiva, diferencian meronimia y relación parte-todo en términos de conceptualización dinámica. Definida como “relación semántica entre conceptualizaciones”, la meronimia “se confunde también por el gran número de conceptualizaciones que tiene un concepto como *parte*, algunas de las cuales resultan relevantes para la propia meronimia, mientras que otras no lo son” (Croft y Cruse 2004; Croft y Cruse 2008: 213).

3. CLASIFICACIONES DE LA MERONIMIA

En general se acepta que la relación HAS-A (*tiene un*) y su inversa PART-OF (*es parte de*) representan diversas meronimias, sujetas a la opcionalidad de la parte (*una jarra tiene/no tiene asa*) o a su cardinalidad con respecto al todo (*un humano tiene dos piernas; un coche, cuatro ruedas*). A partir de las consideraciones de Lyons, Cruse (1986) presenta subtipos de meronimias centrales o verdaderas, según criterios lingüísticos:

Meronomias Centrales (entidades físicas)			
Factores de interferencia			
a. Opcionalidad	1. canónica-canónica	`brazo': `mano'	Una mano es necesariamente parte del brazo y un brazo, de una mano.
	2. facultativa-facultativa	`universidad': `museo'	Una universidad no necesariamente tiene un museo.
	3. facultativa-canónica	`editorial': `periódico'	Un periódico no necesariamente tiene editorial (empresa); pero un editorial (género textual) es necesariamente parte del periódico.
	4. canónica-facultativa	`liquen': `hongo'	Un liquen tiene necesariamente por parte a un hongo, pero un hongo puede tener existencia autónoma y no necesariamente es parte de un líquen.
b. Congruencia		`flor': `sépalos'	Ciertas flores, pero no todas, pueden tener sépalos.
c. Espectro de sentidos relacionados		`puerta': `empuñadura'	Varios sentidos de <i>empuñadura</i> : <i>de puerta</i> , <i>de cajonera</i> , etc.
d. Holo-meronimia		`piso': `casa'	Un término puede denotar la parte de un todo o el todo.
Tipos de Cohesión			
1. Parte unida vs. parte integral		`palma': `mano' vs. `dedo': `mano'	No se concibe una mano sin palma, pero una mano puede seguir siendo mano sin un dedo.
2. Parte sistémica- parte segmental		`cuerpo': `cabeza' vs. `cuerpo': `arterias'	Las sistémicas – nervios, arterias, etc.- muestran mayor unidad funcional y de constitución.

Tabla 1. *Meronomias centrales* (Cruse 1986)

Las *meronomias no centrales* o *parameronomias* no responden a los tests de aceptabilidad en todos los casos como cuando las unidades léxicas designan entidades no materiales en las que resulta más compleja la determinación por factores como el espacio, el tiempo, el grado, etc. (Cruse 1986: 169-177):

1. *Lugares incluidos en los límites de otros lugares*: `Francia': `Europa'.
2. *Partes de entidades con estructura temporal*: `sinfonía': `movimiento'.
3. *Medidas*: `gramo': `kilo'.
4. *Colectividad-miembro*, que incluye cuatro subtipos:
 - a. *Grupo-miembro*: generalmente restringidos a grupos y asociaciones humanas, “suelen designar un propósito o función común de la colectividad”. Entre otros grupos humanos: `equipo': `jugador', `orquesta: músico'; con especifi-

- cación `tribu´: `miembro de la tribu´; y casos especiales como `jurado: jurado/ miembro del jurado´.
- b. *Clase-miembro*: `proletariado´: `trabajador´, `aristócrata´: `duque´. La clase se caracteriza más por atributos comunes que por función en la colectividad.
- c. *Colección-miembro*: `árbol´: `bosque´, `libro´: `biblioteca´ (en el sentido de `colección´, no de `lugar´).
- d. *Grupo de animales-animal*: `rebaño´: `oveja´, `piara´: `cerdo´. Relación intuitivamente diferente de la de grupos de humanos.
- e. *Objeto- ingredientes o constituyentes*: `coche´: `acero´. La parte es un nombre de masa y se refiere a sustancias usadas en la preparación del todo o que forma parte de su composición. “El alcohol es un constituyente del vino, pero no un ingrediente porque no se usa en la preparación, sino que surge naturalmente como resultado del proceso de fermentación” [...] “En los casos en que el todo es un sustantivo contable, tenemos la relación objeto-materia, como en `tumbler/vaso´: `glass/vidrio´.
- f. *Sustancia-partícula*: `grano´: `arena´. La parte es contable; y el nombre del todo, de masa. La sustancia está compuesta por partículas.

Winston, Chaffin y Herrmann (1987: 417-444) en su *teoría de los elementos relacionales* consideran que cada tipo de meronimia no es en sí una entidad unitaria o primitiva, sino que puede ser descompuesto y definido a partir de tres elementos de significado de orden más básico:

- [+/- *funcional*]: las partes están/no están en una posición espacial/temporal con respecto a cada uno de los otros que posean su papel funcional con respecto al todo;
- [+/- *homómero*]: partes similares/diferentes a cada una de las otras y al todo al que pertenecen;
- [+/- *separable*]: las partes pueden/no pueden estar físicamente desconectadas del todo.

Seis tipos de relaciones meronímicas (Winston, Chaffin y Herrmann 1987)				
Relación	Ejemplos	Elementos relacionales		
		Funcional	Homómero	Separable
1. componente-objeto <i>component- object</i>	<i>handle-cup (asa-copa)</i> <i>punchline-joke (punto culminante: chiste)</i>	+	-	+
2. miembro-colección <i>member- collection</i>	<i>tree-forest (árbol-bosque)</i> <i>card-deck (cartas-baraja)</i>	-	-	+
3. porción- masa <i>portion-mass</i>	<i>slice-pie (trozo-pastel/tarta)</i> <i>grain-bike (grano-sal)</i>	-	+	+
4. materia-objeto <i>stuff-object</i>	<i>steel-bike (acero-bicicleta)</i> <i>gin-martini</i>	-	-	-
5. acción-actividad <i>feature-activity</i>	<i>paying-shopping (pago-compra)</i> <i>dating-adolescence (cita-adolescencia)</i>	+	-	-
6. lugar-área <i>place-area</i>	<i>oasis-desert (oasis-desierto)</i> <i>Everglades-Florida</i>	-	+	-

Tabla 2. Clasificación de relaciones meronímicas (Winston et al. 1987)

Su clasificación inspira las posteriores, como la de Iris, Litowitz y Evens (1988), que Pribbenow (2002: 45) valora como “originalmente diseñadas para hacer frente al problema de la intransitividad en las relaciones parte-todo y proporcionar primitivos semánticos que permitieran describirlas”; y también las referidas al español (Saint-Dizier y Viegas 1995; Díez Orzas 1999; Climent Roca 2000). La combinación de rasgos y funciones de Jackendoff (2003: 371) culmina en una reducción significativa de tres tipos: 1. Entidad y sus límites: *grano de arroz*. 2. Unidad – pluralidad: *cerdo: piara*. 3. Entidad-materia: *casa de ladrillos*. A partir de Jackendoff (1991), Climent Roca (2000) propone una tipología igualmente restringida: 1. *Componente-entidad: pétalo: flor* (los componentes son diferentes entre sí). 2. *Elemento- Multiplicidad: oveja: rebaño* (los elementos de la multiplicidad son iguales entre sí). 3. *Materia- Entidad: madera: casa* (relación entre la entidad y la materia de la que está hecha).

4. LA MERONIMIA, RELACIÓN LÉXICO-SEMÁNTICA

La *meronimia* es la relación léxico-semántica *paradigmática bilateral* de pertenencia e inclusión por implicación mutua entre los lexemas que significan y designan la ‘parte’ (x) de un ‘todo’ (y) según sus respectivos valores semánticos en el sistema y en el discurso:

- Pertenencia [x: y]: “x pertenece a; es parte/elemento de, forma parte de; está integrado en y”.
- Inclusión [y: x]: “y incluye, contiene; está hecho de; está formado/compuesto de/ por x”.

El significado de ambos lexemas se actualiza en el discurso, con incidencia de la polisemia, la sinonimia, la metaforización y la selección léxica contextual; por lo que la determinación de una meronimia exige precisar el significado del lexema de `parte´ y del de `todo´ y considerar estas relaciones léxico-semánticas en los contextos enunciativos.

4.1. MERONIMIA Y POLISEMIA

La polisemia, tan rica en español, incide en la meronimia, que puede establecerse selectivamente con respecto a un determinado significado y no a todos los representados en las múltiples acepciones de una misma unidad léxica. En el ejemplo más reiterado en la bibliografía –*brazo: cuerpo*–, la polisemia de *cuerpo*, con 23 acepciones en DLE (2014; DEL 2017), da lugar a meronimias en las que puede designar la `parte´ o el `todo´ como en los siguientes enunciados la acepción *cuerpo* (“conjunto de los *sistemas orgánicos* que constituyen un *ser vivo*”):

1. El *cuerpo* de los *reptiles* se adaptó al medio, (*cuerpo: reptiles*).
2. La enfermedad afectó las *arterias* de su *cuerpo*, (*arterias: cuerpo*).

4.2. MERONIMIA E HIPONIMIA/HIPERONIMIA

La frecuente combinación en definiciones lexicográficas de hiperonimia/hiponimia y holonimia/meronimia lleva en ocasiones a su confusión. Sin embargo, el contenido lexemático de unos de los ejemplos más reiterados, `bicicleta´: {S¹ `vehículo´ + S² `de dos ruedas´ + S³ `dos pedales´ + S⁴ `cadena de transmisión del movimiento´ + S⁵ `plato´ + S⁶ `piñón´}, la relación meronímica se define por los semas de `parte´ S² a S⁶, constitutivos y diferenciales respecto del S¹ `vehículo´, que representan no una sino varias meronimias con los *co-merónimos*: *dos ruedas: bicicleta*, *dos pedales: bicicleta*, *piñón: bicicleta*, *cadena de transmisión del movimiento: bicicleta*, *plato: bicicleta*. *Vehículo* es el hiperónimo de *bicicleta*, su hipónimo.

4.3. MERONIMIA Y SINONIMIA

La polisemia de `parte´ y `todo´ exige reflexionar sobre otra relación paradigmática, la sinonimia lingüística, “relación de identidad semántica entre lexemas de igual categoría funcional, que cuentan con idénticos semas en un semema común” (Regueiro Rodríguez 2010: 32). La meronimia puede relacionarse sinonímicamente solo con un significado de los muchos posibles de una unidad léxica, de `parte´ o de `todo´. Son innumerables las meronimias que suponen sinonimias acepcionales, incluso geosinonimias; por ej.:

- (1) *ala*. s.f. {parte del tejado} *alero* (s.m.), (*ala/alero: tejado*).
- (2) *cabo* s.m. {parte alargada o estrecha con un extremo libre, por el cual se puede agarrar un instrumento o utensilio} *mango* (s.m.), (*cabo/mango: martillo*).

(3) *cabo* s.f. {parte final de algo} *fin* (s.m.), (*cabo/fin: calle*).

(4) *lonja* s.f. {porción ancha y poco gruesa de algo, especialmente un alimento, que se corta o separa de la pieza entera o de una porción mayor} *loncha* (s.f.); *Arg. y Ur.*

(5) *feta* (s.f.), (*loncha/lonja/feta: jamón*).

4.4. MERONIMIA, METÁFORA Y METONIMIA

En multitud de meronimias del léxico general y polisémico está presente la metáfora porque “la mayoría de las palabras del léxico general del español, sobre todo las de uso frecuente, son polisémicas y la metáfora está claramente en la base de la polisemia” (Masid 2014: 46). También los términos de la meronimia forman las metonimias más frecuentes: PARTE POR EL TODO (*x por y*), TODO POR LA PARTE (*y por x*). En la siguiente selección de acepciones de *cara* y en sus ejemplos los desplazamientos metafóricos (4-12) y metonímicos (3) así como varias sinonimias acepcionales conforman meronimias diversas:

DLE (2014/ 2017): s.v. <i>cara</i>	Meronomias (<i>x : y</i>)
1. Parte anterior de la cabeza humana desde el principio de la frente hasta la punta de la barbilla.	<i>cara/ rostro: cabeza humana</i> <i>barbilla: cara, frente: cara</i>
2. Parte anterior de la cabeza de algunos animales.	<i>cara: cabeza animal</i>
3. Semblante (// representación de algún estado de ánimo en el rostro). <i>José me recibió con buena cara.</i>	<i>buena cara/buen semblante: José</i>
4. f. Fachada o frente de algo.	<i>cara/fachada: edificio</i>
5. f. Superficie de algo. <i>Las caras de una moneda, de una lámina.</i>	<i>cara: moneda</i>
6. f. anverso (l haz principal de monedas y medallas).	<i>cara/anverso: moneda</i>
7. f. Parte positiva de una cosa o de una persona, por oposición a <i>cruz</i>	<i>cara/parte positiva: persona</i>
8. f. Presencia de alguien. <i>Lo hizo en su cara. Hay caras nuevas.</i>	<i>cara/presencia: persona</i>
9. f. Aspecto o apariencia de una cosa o asunto. <i>El pastel, el negocio tienen buena cara.</i>	<i>cara/aspecto/apariencia: pastel</i> <i>cara/aspecto/apariencia: negocio</i>
10. f. <i>Geom.</i> Cada plano de un ángulo diedro o poliedro.	<i>cara/plano: ángulo diedro</i>

Tabla 3. *Polisemia, metáfora, metonimia y meronimia en definiciones lexicográficas*

4.5. MERONIMIA Y SELECCIÓN LÉXICA

En la relación meronímica incide de modo especial la selección léxica por solidaridades semánticas, relaciones solidarias condicionadas lingüísticamente (Salvador 1989; Salvador 1990). En la rica polisemia de *cara*, distintos lexemas de ‘todo’ seleccionan semánticamente determinados lexemas de ‘parte’; p.ej.: si el de ‘parte’ se refiere a un ‘todo’ que incluye el clasema [+humano], *cara/rostro: cabeza*; si [+animal], *cara: cabeza*,

pero no *“el rostro de la vaca”, **rostro: vaca*. El de `parte` *cara* puede referirse a un todo material específico que determina otras selecciones: *moneda* o *medalla* en “La cara/el anverso de la medalla”, “La cara/el anverso de la moneda” (*cara/anverso: medalla, cara/anverso: moneda*); *edificio* selecciona *cara/fachada* en “La cara/fachada norte del palacio” (*cara/fachada: palacio*); o *poliedro*, en Geometría, “La cara/el plano del poliedro” (*cara/plano: poliedro*). En estos casos el lexema de `todo` determina la selección; pero ésta puede seguir la dirección inversa cuando el significado del de `parte` selecciona un determinado `todo`, como *jirón* {pedazo desgarrado del vestido o de otra ropa}, de un vestido, una prenda, una tela; *mendruco*, `pan duro` (*jirón: tela; mendruco: pan duro*). En meronimias que incluyen como lexemas de `todo` sustantivos de materia, no contables, “que denotan entidades acumulativas y divisibles por oposición a las segmentales que corresponden a los nombres contables” (Bosque 2016: 115), la selección del de `parte` es frecuente como en *brizna: hierba, grano: café, mota: polvo*.

5. LA MERONIMIA EN LA GRAMÁTICA

La expresión de la relación parte-todo tiene precedentes gramaticales desde los orígenes más remotos de nuestra lengua, como el genitivo partitivo latino que “expresa una idea netamente partitiva (=“de entre”), señalando la palabra regente uno o varios individuos que se separan o toman idealmente de un todo o conjunto representado por el genitivo” (Bassols de Climent 1956; Bassols de Climent 1976: 80-81). La Nueva Gramática académica incluye la meronimia en el análisis de sustantivos de relación parte-todo, de construcciones partitivas y pseudopartitivas, usos anafóricos del artículo y su relación con la definitud, algunos nombres cuantificativos, entre otras menciones.

5.1. SUSTANTIVOS RELACIONALES DE PARTE-TODO

Los sustantivos relacionales de parte-todo constituyen el grupo específicamente meronímico, significan `parte` y exigen la explicitación del `todo` en un complemento o la posibilidad de su inferencia contextual. Como relacionales “denotan, en función de su propia naturaleza léxica, nociones que establecen un vínculo particular de dependencia semántica con la persona, el animal o la cosa a la que afectan” (NGRAE 2009 & 12.10C). Por ej.:

Pata (de la mesa), el final (del día), el umbral (de la puerta), un saliente (del acantilado), algunas depresiones (del terreno), el fondo (del lago), una parte (de su salario), su lado (oscuro), el norte (de Alemania), la punta (de la flecha), la palma (de la mano), la orilla (del lago), los abismos (de la conciencia) (NGRAE 2009 & 12.10E).

El archilexema PARTE cubre otros muchos lexemas, que pueden establecer en el discurso relaciones meronímicas fundamentalmente en construcciones partitivas y pseudopartitivas o con la posibilidad de su inferencia contextual. Entre ellos:

Ala, ángulo, anverso, añicos, apartado, apéndice, ápice, área, aspecto, astilla, ático, base, bocado, brazo, brizna, cabo, cara, comienzo, compartimento, componente, compuesto, conjunto, constituyente, corpúsculo, cuello, cuerpo, división, elemento, esencia, estadio, excipiente, exte-

rior, extremo, etapa, fachada, fase, final, flanco, fondo, fracción, fragmento, fundamento, gota, gramo, grano, grupo, ingrediente, interior, jirón, lado, lóbulo, loncha, lonja, mango, materia, miembro, núcleo, órgano, orilla, papel, parte, partícula, pedazo, pieza, pizca, porción, principio, prólogo, prolongación, punta, ración, resto, reverso, sección, sector, secuencia, segmento, subconjunto, superficie, suplemento, sustancia, término, tramo, trecho, trizas, trozo, umbral, etc.

5.2. CONSTRUCCIONES PARTITIVAS Y PSEUDOPARTITIVAS

La NGRAE reconoce que las construcciones partitivas expresan relación meronímica entre dos grupos nominales: el que designa ‘la parte’ y el que con artículo definido constituye el *complemento partitivo* o *coda partitiva*, grupo preposicional “que incluye en su interior la designación del todo”:

Las CONSTRUCCIONES PARTITIVAS (...) ejemplifican un tipo particular de relación meronímica que consiste en designar un individuo o subconjunto de individuos (‘la parte’) extrayéndolos de un conjunto más amplio que los incluye (‘el todo’), como en *tres de mis estudiantes, la mayoría de los senadores, el diez por ciento de los votantes, alguno de ellos*. Sintácticamente, las construcciones partitivas implican una relación entre dos grupos nominales, de forma que el que expresa *la parte* incorpora en su interior al que designa *el todo*, que aparece realizado como complemento nominal precedido de la preposición *de*. (NGRAE 2009 &14.7.a)

En construcciones pseudopartitivas (expresión cuantificativa + *de*+ grupo nominal escueto o coda), “algunos nombres cuantificativos no denotan solo cantidades, sino también partes o fragmentos de una entidad” (NGRAE 2009 &12.5k):

Se obtienen así construcciones que se asemejan a las partitivas (...), en lugar de a las pseudopartitivas: *una parte de su herencia; un tramo de la carretera* (frente a *un tramo de carretera*, con nombre cuantificativo). Contrastan, en el mismo sentido, el uso de *porción* como nombre de grupo (...) en el primero de los dos textos que siguen y el empleo de este sustantivo como nombre partitivo en el segundo, en el que *una porción de la tarifa* posee una sintaxis similar a *una parte del año, un trozo del pastel, un fragmento del libro* y otras construcciones semejantes: “¿Qué se harán de ellas dentro de una porción de años?” (*País* [Esp.] 2/10/1984); “Reciben una porción de la tarifa por llamadas del exterior” (*Tiempo* [Col.] 1/9/1996”).

5.3. MERONIMIA Y USOS ANAFÓRICOS DEL ARTÍCULO

En las construcciones partitivas, que permiten designar una entidad o un subconjunto de entidades (‘la parte’) extrayéndolas de un conjunto más amplio que la incluye (‘el todo’), la meronimia se vincula con la definitud (NGRAE 2009 &14.5d, &14.7, &14.9i. &15.4f). El artículo del grupo nominal de ‘parte’ puede ser determinado o indeterminado según los usos anafóricos del artículo, por su vinculación con un elemento previo del discurso. Si dicho elemento designa la misma persona o cosa, la anáfora es *directa*; pero será *asociativa* si se trata de un elemento vinculado que permita establecer léxica o pragmáticamente dicha relación: “uno de los esquemas prototípicos de la ANÁFORA ASOCIATIVA es aquel en que se expresa relación meronímica, de modo que el grupo nominal definido se refiere a una parte o un componente de la entidad designada por

la expresión de anclaje con la que se vincula” (NGRAE 2010: &14.3.4.). En el discurso subsiguiente, la referencia a la recepción de *una carta* (el `todo) permite hacer sucesivas menciones del objeto recibido mediante grupos nominales determinados *-el remite, el sobre, las líneas, la tarjeta-*, las `partes`:

En el buzón había una carta perfumada. El remite se leía con claridad: Florence Clément. Pauline rasgó el sobre y leyó las líneas que llenaban la tarjeta. (Puértolas, Burdeos): el elemento que constituye la parte a la que se hace referencia (*sobre, remite*, etc.) aparece como definido sin que haya sido presentado en el discurso previo. (NGRAE 2009: & 14.5.b)

5.5. POR DERIVACIÓN NOMINAL Y ADJETIVAL

Entre los procedimientos gramaticales de construcción de meronimias en español, como en otras lenguas, la derivación nominal denominal mediante sufijación permite expresar la relación parte-todo. En “Los calcetines están en el segundo *cajón* de la *cajonera*”, (*cajón: cajonera*), *cajón* (*x*) designa la parte de *cajón-era* (*y*), el todo, sustantivo derivado. Entre otros sufijos, establecen relaciones meronímicas respecto del sustantivo base:

-ado, -ada. *alcantarilla: alcantarillado, alumno: alumnado*; -aje. *rama: ramaje, pluma: plumaje*; -al, -ar. *cañas: cañaveral, piedras: pedregal*; -ario. *aula: aulario, vecino: vecindario*; -edo, -eda. *haya: hayedo, árbol: arboleda*; -ería. *estante: estantería, chaval: chavalería*; -erío. *casa: caserío, grada: graderío, mosca: mosquerío*; en Arg, Ch., Ur., *pibe: piberío, rancho: rancherío*; etc.

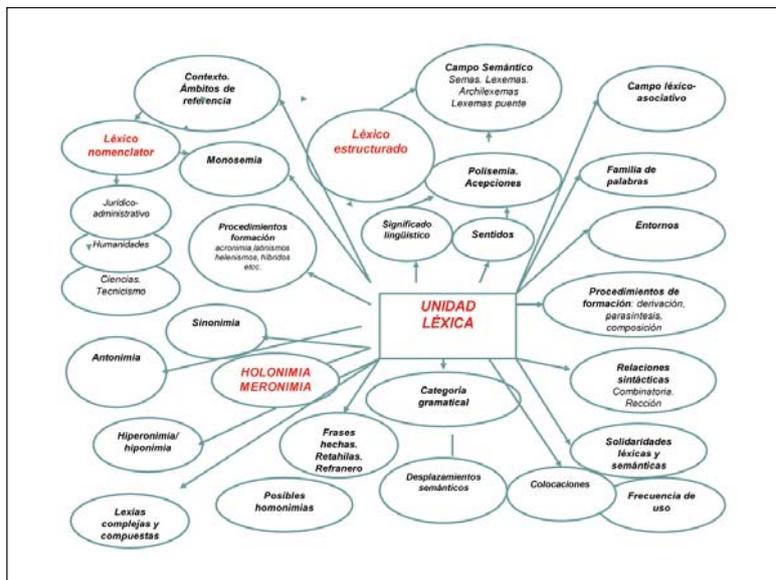
Igualmente, por derivación adjetival denominal: por ej., -al, *cavidad craneal > cavidad: cráneo*; -ario, -a: *gesto humanitario (humanidad: gesto)*; -ero, -a: *región costera (costa: región)*; *acto traicionero (traición: acto)*; -ico, -a: *materia cósmica (materia: cosmos)*; etc.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN: EL TRATAMIENTO DIDÁCTICO DE LA MERONIMIA EN ELE

En la enseñanza del léxico en ELE es necesario contar con la complejidad léxico-semántica de la meronimia, con todas sus relaciones, así como con su expresión gramatical; porque

La unidad léxica no existe nunca de modo aislado, ni en la expresión textual, ni en el sistema, ni menos aún, como demuestran las neurociencias, en nuestro cerebro. Todo signo lingüístico (palabra o unidad fraseológica) es el centro de un conjunto de relaciones sistemáticas, contextuales, sintácticas, léxico-semánticas y pragmáticas que pueden activarse en mayor o en menor medida según la capacidad y el conocimiento de la LE del hablante. (Regueiro Rodríguez 2015: 5)

El siguiente esquema representa algunas de las múltiples relaciones de cada unidad léxica en el sistema, en el uso y en el lexicon, que podemos y debemos activar en la mente del aprendiz a través de nuestras propuestas didácticas para favorecer el acceso léxico y el desarrollo de su competencia léxico-semántica.



Redes y relaciones de la unidad léxica (García y Regueiro 2012: 36)

Toda unidad léxica descansa en asociaciones cognitivas formales y de significado, y el caso de la meronimia es, en este sentido, paradigmático porque las que designan `parte` no pueden ser conceptualizadas y menos aún verbalizadas sin referencia a la red semántica y formal que constituyen con el respectivo `todo` en su relación con la polisemia, la sinonimia, la metaforización y la selección léxica en los contextos respectivos. Entre otras estrategias didácticas cabe señalar la necesidad de activar la construcción de redes semánticas de los sustantivos parte-todo/*meronímicos*, enseñar que solo pueden usarse en relación, y según el nivel, en el contexto de las construcciones gramaticales específicas, partitivas, pseudopartitivas, en anáforas asociativas, a través de la derivación sufijal nominal y adjetival, etc. Cuando se presenta un sustantivo de relación parte-todo, es imprescindible llevar a la reflexión sobre su significado y sus relaciones léxicas y textuales, e incluirlo en estructuras o en contextos que permitan inferir el `todo` al que se refiere. La relación `parte-todo` es percibida fácilmente en lexemas representativos de *cosas*, objetos conocidos y concretos; p. ej.: *libro* como el todo -el holónimo- con los merónimos, sus partes: *cubierta, solapa, sobrecubierta, portadilla, guarda, páginas, hojas*, etc. Pero los sustantivos relacionales abstractos de `parte`, como los espaciales y temporales, solo cobran sentido y utilidad si se presentan contextos adecuados. Así, sustantivos como *base, cabo, exterior, interior, superficie, fachada, lado, punta, sector, sección*, etc., establecen en el discurso relación meronímica con holónimos que designan objetos materiales especialmente tridimensionales (1-2); o metafóricamente, inmateriales (3-5); por ej., *base* y lexemas equivalentes a su acepción más general {fundamento o apoyo de un todo} o a las específicas:

1. *La base/basa/asiento de la columna* revela el estilo, (Arq. *base/basa/asiento: columna*).
2. *La base/el lado de la figura* mide cinco centímetros, (Geom. *base/lado: figura*).

3. La *base léxica* de *albaricoquero* es *albaricoque*, (Gram. *base: palabra*).
4. El *base* del *equipo* de baloncesto consiguió un triple, (Dep. *base: equipo*).
5. Su *argumento* tiene una *base* sólida, (*base: argumento*).

No pretendemos aquí, por inalcanzable, la exhaustividad; pero de lo expuesto podemos inferir algunas sencillas recomendaciones que nos permitirán avanzar de forma algo más consciente en nuestra tarea docente en ELE respecto del tratamiento didáctico de la meronimia. En primer lugar, considerar cada unidad léxica de 'parte' y de 'todo' como el centro de relaciones y redes semánticas y gramaticales; favorecer la formación de dichas redes mediante su activación consciente con la reflexión sobre su relación con la polisemia, la sinonimia, la hiperonimia/hiponimia y la metaforización; y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la meronimia de acuerdo con el tipo textual, el texto en contexto y en situación, en la programación por unidades didácticas sistémicas (Regueiro Rodríguez 2016). En segundo lugar, activar todas las vías de memorización para que se produzcan sinergias positivas para la fijación y la recuperación léxica de la meronimia, estimulando nemotecnias profundas por asociación, generando redes semánticas de los conceptos y las unidades léxicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARISTÓTELES: *Metafísica. Obras filosóficas de Aristóteles, puestas en español por Patricio de Azcárate*. Madrid, 1873-1875. Disponible en φñ, *Proyecto Filosofía en español*, 2005, www.filosofia.org/cla/ari/azc10219.htm#kn302
- BASSOLS DE CLIMENT, M. (1956 [1976]): *Sintaxis latina*. Madrid: CSIC.
- BERTALANFFY VON, L. (1959 [1976]): *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BIEDERMAN, I. (1987): "Recognition by components: a theory of human image understanding". *Psychological Review*, 94(2), 115-147.
- BOSQUE, I. (1982): "Sobre la teoría de la definición lexicográfica". *Verba*, 9: 105-123. <http://hdl.handle.net/10347/4963>
- BOSQUE, I. (2016): "Sustantivo". Gutiérrez-Rexach, J. (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, London-New York: Routledge, 111-123.
- CASARES, J. (1959/1989): *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona: Gustavo Gili, 2ª ed. [DILE].
- CASTRO-RODRÍGUEZ, E. y CASTRO, E. (2013): "La relación parte-todo". Rico, L. / Cañadas, M.ª C./Gutiérrez, I. / Molina, M./ Segovia I. (eds.), *Investigación en didáctica de la Matemática. Homenaje a Encarnación Castro*, Granada: Comares, 85-92.
- CLIMENT ROCA, S. (2000): *Individuación e información Parte-Todo. Representación para el procesamiento computacional del lenguaje. Estudios de Lingüística del Español*, Vol. 8. <http://elies.rediris.es/elies8/>
- CROFT, W. y CRUSE, D. A. (2004 [2008]): *Lingüística cognitiva*. Madrid: Akal.
- CRUSE, D. A. (1986): *Lexical Semantics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- DÍEZ ORZAS, P. L. (1999): *La relación de meronimia en los sustantivos del léxico español: contribución a la semántica computacional. Estudios de Lingüística del Español*, Vol. 2. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1219296>

- EUROWORDNET. <http://www.illc.uva.nl/EuroWordNet/>
- GARCÍA, S. M. y REGUIRO, M. L. (2012): *Estudios Gramaticales XIII. El mundo de la palabra*. Mar del Plata: Editorial Martín.
- HOFFMAN, D. y RICHARDS, W. A. (1984). "Parts of recognition". *Cognition*, 18, 65-96.
- IRIS, M. A.; LITOWITZ, B. y EVENS, M. (1988): "Problems of the part-whole relation", Walton Evens, M. (ed.), *Relational Models of The Lexicon: representing knowledge in semantic networks*. Cambridge University Press.
- JACKENDOFF, R. (1991): "Parts and Boundaries". Levin, B./Pinker, S. (eds.): *Lexical and Conceptual Semantics*. Amsterdam: Elsevier Science Publishers.
- JACKENDOFF, R. (2003): *Foundations of Language. Brain, Meaning, Grammar, Evolution*. New York: Oxford University Press.
- LYONS, J. (1977 [1989]): *Semántica*. Barcelona: Teide, 2ª ed.
- MASID BLANCO, O. (2014): *La metáfora lingüística en el desarrollo de la competencia léxica en ELE. Propuesta semántica y didáctica sobre el léxico somático desde el punto de vista cognitivo*. Madrid: UCM, [Tesis doctoral].
- MOLINER, M. (1981 [1987]). *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- MORENO CABRERA, J. C. (1997 [2004]): *Introducción a la Lingüística. Enfoque tipológico y universalista*. Madrid: Síntesis.
- MORENO SANDOVAL, A. (2016): "Lingüística Computacional". Gutiérrez-Rexach, J. (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, London-New York: Routledge, 204-215.
- PRIBBENOW, S. (2002): "Meronymic Relationships: From Classical Mereology to Complex Part-Whole Relations". Green, R./Bean, C.A./Myaeng, S. H. (eds.): *The Semantics of Relationships, An Interdisciplinary Perspective*, Springer Science-Business Media Dordrecht: 35-50.
- RAE-ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. [NGRAE]
- RAE-ASALE (2014): *Diccionario de la lengua española. 23ª ed.* Madrid: Espasa. [Disponible en dle.rae.es [Consulta: 15.10.2017] [DLE].
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. (2010): *La sinonimia*. Madrid: Arco-Libros.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. (2014). *La programación didáctica ELE. Pautas para el diseño de la programación de un curso ELE/L2*. Madrid: Arco Libros.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. (2015). "Algunas reflexiones sobre la enseñanza-aprendizaje del léxico en ELE". En Martí, M y Penadés, I. (eds.), V Jornadas de Lengua y Comunicación. "Léxico: Enseñanza e Investigación" *Linred, Lingüística En La Red*, XIII, Disponible en http://w.linred.es/numero13_monografico_Art3.html [consulta: 28/10/2017].
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. (2016): *Unidades, estrategias y técnicas didácticas en la programación ELE*. Madrid: Arco Libros.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M. L. (2017): *La meronimia*. Madrid: Arco-Libros. (en prensa).
- SAINT-DIZIER, P. y VIEGAS, E. (1995). "An introduction to lexical semantics from linguistic and psycholinguistic perspective". Saint-Dizier, P./Viegas, E. (eds.) *Computational Lexical Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SALVADOR, G. (1989- 1990): "Las solidaridades lexemáticas". *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, nº 8-9, 339-365.
- SECO, M.; ANDRÉS, O. y RAMOS. G. (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar. [DEA].
- SEILER, H. (1986): *apprehension. Language. Object and Orer. Part III: The Universal Dimension of Apprehension*, Tubinga: Gunter Narr.

TVERSKY, B. y HEMENWAY, K. (1984): "Objects, Parts and Categories". *Journal of Experimental Psychology: General* 113(2), 169-197.

WINSTON, M. E.; CHAFFIN, R. y HERRMANN, D. J. (1987): "A taxonomy of Part-Whole relations", *Cognitive Science*, 11. 417-444.

WORDNET. Disponible en <http://wordnet.princeton.edu/>